

Información de Trámite

Nombre Trámite	AFILIACIÓN VOLUNTARIA DE PERSONAS DOMICILIADAS EN EL EXTERIOR Y DENTRO DEL PAÍS
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a facilitar el acceso a la afiliación del Régimen Especial del Seguro Voluntario en el IESS para personas domiciliadas en el exterior y dentro del país.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite es la ciudadanía en general, que residan en el exterior o se encuentren en territorio nacional, que requiera acceder a los servicios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social mediante el régimen especial del Seguro Voluntario. Para mayor información consulte nuestra página web: www.iesg.gob.ec. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Registro de afiliación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Cédula de identidad o ciudadanía

¿Cómo hago el trámite?

Trámite virtual: Trámite que se realiza totalmente en el portal web del IESS y su proceso de respuesta es automático.

1. Ingrese al portal web del IESS <https://www.iess.gob.ec>, dé clic en 'Trámites Virtuales' y seleccione la opción 'Afiliados'.
2. En la sección 'Voluntarios e Independientes', dé clic en la opción 'AFÍLIE Ya', y realice los siguientes pasos:
 - Ingrese su número de cédula de ciudadanía y el sistema validará sus datos, dé clic en "Continuar".
 - Ingrese su fecha de nacimiento.
 - Ingrese el valor mensual y dé clic en 'Calcular'.
 - Ingrese su número de celular.
 - Ingrese su correo electrónico (Llegará un código con 6 dígitos para su verificación).

Para el caso de personas residentes en el exterior:

- En la opción "Residentes en el País", colocar "NO".
- Coloque el país de residencia.
- Colocar la religión. Colocar la dirección del domicilio.
- Coloque un visto en 'ACEPTO TÉRMINOS Y CONDICIONES'
- De clic en 'ACEPTAR' (Llegará a su correo electrónico un archivo en formato PDF de aviso de entrada del afiliado).

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Virtual: 24 horas

Base Legal

- [Ley de Seguridad Social](#). Art. Artículos: 16; 17; 18; 25; 244; 247; 248..
- [535 REGLAMENTO ORGANICO FUNCIONAL INSTITUTO ECUATORIANO SEGURIDAD SOCIAL](#). Art. Artículo 10, numerales 3.1.1., literales: a, c, d, e, g. 3.1.1.1., literales: a, b, i, l..
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Artículos: 3, numeral 1; 9; 11, numerales 3, 4, 5, 6, 8, 9; 34; 66 numerales 2; 82; 226; 227; 370..
- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. Artículos: 3; 4; 5; 14; 22; 24; 33; 35; 37; 39; 90..
- [Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos](#). Art. Artículos: 2 numeral 6; 3 numerales 1; 4, 5, 8, 9, 10, 11, 14..
- [REGLAMENTO DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACION Y GESTION DE CARTERA, RESOLUCION CD 625](#). Art. Artículos: 23, 24, 36..
- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2025](#). Art. Artículos: 20..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	07	1	5465
2026	06	0	9723
2026	05	2	10566
2026	04	4	10722
2026	03	5	2424
2026	02	1	4241
2026	01	0	4077
2025	12	0	8083

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	11	0	8931
2025	10	2	10023
2025	09	0	11071
2025	08	0	21276
2025	07	0	10813
2025	06	0	10116
2025	05	0	10832
2025	04	1	10292
2025	03	0	10631
2025	02	0	10344
2025	01	0	14349
2024	12	1	5261
2024	11	1	3786
2024	10	0	3109
2024	09	1	6147
2024	08	0	3467
2024	07	0	3417
2024	06	0	3654
2024	05	10	4983
2024	04	0	5044
2024	03	0	2464
2024	02	0	2923
2024	01	0	2502

